



**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA
MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL SANTANDER**

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por el Subdirector del Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con el señor ALEXANDER DIAZ BARAJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.157.635 de Bucaramanga, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: *“Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el programa de integración con la educación media en el área de sistemas en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.”*, quien reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar.

La presente se expide en Floridablanca, el 10 de julio de 2020

Juan Manuel Castillo Calderón
Subdirector

Proyectó: Henry Leonardo Quiroga Avila.
Apoyo contratación



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



GTH-F-131 pág. 1